

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Formación del Profesorado	27013806	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Dirección de Actividades Educativas en la Naturaleza		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección de Actividades Educativas en la Naturaleza por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANTONIO LOPEZ DIAZ	Rector		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANTONIO LOPEZ DIAZ	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CARMEN SARCEDA GORGOSO	Decana		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pazo de Fonseca	15782	Santiago de Compostela	881811001
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
reitor.secretaria@usc.gal	A Coruña	881811001	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: A Coruña, AM 29 de abril de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Actividades Educativas en la Naturaleza por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza de temas especiales		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias de la educación				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Santiago de Compostela				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
007	Universidad de Santiago de Compostela			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
3	45	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
27013806	Facultad de Formación del Profesorado

1.3.2. Facultad de Formación del Profesorado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	3.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_gl.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE7 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados.
CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.
CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.
CE10 - Que los estudiantes tengan conocimientos integrales sobre lo que es un medio natural.
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para la gestión, la toma de decisiones y la resolución de conflictos e imprevistos que se puedan presentar en la organización y desarrollo de actividades.
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales y desarrollar la capacidad de intercomunicación.
CE6 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
Acceso: El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo e Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster. El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento de Postgrado Oficial de la USC siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad. Dirección URL: https://www.usc.es/export/sites/default/gi/normativa/descargas/rlestudosoficiaisposgrao.pdf La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión tal como se establece en la normativa de la USC: https://www.usc.es/export/sites/default/gi/normativa/descargas/rdesrequestudosposgrao.pdf A la hora de establecer los criterios de admisión se ha de tener en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007:



Admisión: Es un máster especialmente diseñado para graduados en los distintos títulos de educación (maestro, educación social, pedagogía, psicopedagogía), y también muy adecuado para licenciados/graduados en Biología o Ciencias de la Actividad Física y Deporte, así como para otros títulos relacionados con los entornos naturales como las titulaciones agroforestales.

Para acceder a este máster se requiere estar en posesión preferente de los siguientes títulos:

- Grado de Maestro en Educación Primaria
- Grado de Maestro en Educación Infantil
- Grado de Pedagogía.
- Grado de Educación Social.
- Grado de Biología.
- Grado de Actividad Física y Deporte.
- Grado de Ingeniería Agroforestal.
- Grado de Geografía.
- Grado de Veterinaria
- Licenciado en Biología
- Licenciado en Veterinaria
- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero de Montes
- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Actividad Física y Deporte
- Ingeniero Técnico Forestal
- Ingeniero Técnico Agrícola
- Ingeniero Técnico de Obras Públicas
- Ingeniero Técnico en Topografía
- Diplomado en Pedagogía Social
- Diplomado en Maestro de Educación Infantil
- Diplomado en Maestro de Educación Primaria
- Diplomado en Maestro de Educación Física
- Diplomado en Maestro de Lengua Extranjera
- Diplomado en Maestro de Educación Musical
- Diplomado en Maestro de Educación Especial
- Diplomado en Maestro en Audición y Lenguaje

Conforme a *currículum vitae* y perfil se puede admitir graduados en otras titulaciones con experiencia profesional en la enseñanza secundaria. En todo caso se reserva el 70% de las plazas disponibles para graduados en los distintos títulos en educación. Para iniciar estos estudios, como perfil de ingreso, es recomendable tener alguna experiencia en asociacionismo juvenil, conocimiento de la naturaleza, deportes de montaña, excursionismo, capacidad narrativa y de descripción de paisajes, nociones de seguridad en actividades al aire libre y conocimiento de idiomas. Se valorará la posesión del nivel B1 en el dominio de una lengua extranjera.

La selección se realizará atendiendo a los siguientes criterios, habitualmente utilizados en los procesos de selección de los alumnos de máster de la USC:

- Expediente académico (puntuado conforme a los acuerdos establecidos en la USC).
- Curriculum vitae presentado (con baremo hecho previamente público).
- Entrevista personal (si fuese necesario).

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad los servicios de apoyo y asesoramiento evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, que se acordarán por la comisión académica del Máster. La atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, se lleva a cabo, para cada caso, en colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria: <http://www.usc.es/gi/servizos/sepiu/integracion.html>

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Desde el inicio del curso, cada alumno contará con un tutor para la orientación personalizada de sus estudios. La FFP es un centro con amplia experiencia en la tutorización y acogida de alumnos, siendo uno de los primeros Centros de la USC que desarrolló un plan de acogida de los estudiantes. Desarrolla un plan tutorial integral desde el curso 2003-2004. En el curso 2006-2007 creó la figura del *¿alumno tutor¿*. Ciertamente, la buena acogida que encuentran los estudiantes en el Centro desde un principio y poder sentirse como personas reconocidas individualmente y con identidad, es una de las características pedagógicas de la FFP que más aprecian al iniciar los estudios, especialmente cuando vienen o marchan a otros centros universitarios. La tutoría del máster se encuadra en la buena tradición de la FFP.

Al comienzo del curso se realizará una sesión de acogida en la que se explicarán detalladamente las metas y objetivos que persigue el máster, así como los aspectos organizativos de la docencia, sistema tutorial, material y bibliografía, recursos informáticos, profesores que van participar, y los recursos que tiene que aportar cada estudiante individualmente. En el primer mes desde el comienzo del curso, la dirección del máster asignará un tutor a cada alumno entre el abanico de profesores que tengan disponibilidad para desempeñar esta tarea. El tutor desempeñará las siguientes funciones básicas con el estudiante tutorizado:

- Orientar sus necesidades básicas de formación e información.
- Supervisar cuando sea pertinente sus trabajos y progreso global.
- Aconsejar sobre las distintas alternativas sobre el desarrollo de las tareas.
- Atender a cuantos problemas académicos o personales que pudieran obstaculizar el logro del éxito en el estudio y en la formación que finalmente pudiera alcanzar.
- Señalar aspectos del itinerario curricular que pueden ser especialmente importantes para sus intereses formativos y futuro profesional específico.
- Atender y resolver, si es posible, sus dudas ante el trabajo práctico.



- Mediar ante los otros profesores y alumnos sobre cualquiera cuestión que permita una optimización de su aprendizaje.
- Ayudar a elegir el director más adecuado para el proyecto final del máster.
- Aquellos otros aspectos que se considere oportuno conforme a acuerdos tomados colegiadamente.

El estudiante podrá cambiar de tutor cuando no esté satisfecho con el que tiene asignado mediante escrito razonado dirigido al director del máster. Ningún tutor atenderá a más de tres alumnos.

Todos los tutores contarán con la documentación del Plan de Acción Tutorial con que cuenta la FFP, y trabajarán conforme a los protocolos establecidos en dicho Plan, especialmente en lo que se refiere a estilos de aprendizaje de los alumnos y organización del trabajo. En la reunión de tutores se estudiará la pertinencia de nuevos procedimientos conforme a las necesidades específicas que puedan presentar los alumnos.

Todos los estudiantes matriculados en el curso tendrán acceso a la USC-virtual. En ella se creará un curso específico para este máster en el que la tutoría electrónica y una amplia base de recursos en red, entre otros instrumentos, permitirán una optimización de los procesos de orientación de los aprendizajes.

Por último, cabe indicar que la Universidad de Santiago de Compostela cuenta con el Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU) para la integración de personas con discapacidad y un protocolo para la integración en la comunidad universitaria <https://www.usc.es/export/sites/default/es/servizos/sepiu/descargas/protocolocastellano.pdf>; y que también resultará sin duda de ayuda importante para el alumnado matriculado, la actuación de personal administrativo con funciones de información a estudiantes, y de un modo muy especial el personal de administración de centros de la USC en donde se desenvolverá el programa (Secretaría de dirección, personal de Gerencia, Conserjes, Personal de Biblioteca)

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobada por su *Consello de Goberno* el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al máster, determinando los estudios que se reconozcan y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la web de la USC, en el enlace

<https://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normatransferrecreditostituEEES.pdf>

También se puede consultar la Resolución Reitoral de 27 de octubre de 2008 que regula el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Máster y Grado en la USC:

<http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0661.PDF>

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo		
Trabajo presencial: clase con ordenador/laboratorio en grupo completo		
Trabajo presencial: clases prácticas		
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)		
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes		
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)		
Trabajo personal: estudio autónomo		
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia		
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas		
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas		
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente		
Estancia activa		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases presenciales con ordenador/laboratorio en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas objetivas		
Presentación de informes orales y/o escritos		
Asistencia y participación		
5.5 NIVEL 1: Módulo 1: valores educativos de la naturaleza y del paisaje		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La naturaleza como medio educador		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1 Los estudiantes saben analizar la riqueza educativa de los elementos naturales. 2 Los estudiantes relacionan el pensamiento pedagógico con los valores educadores de la naturaleza. 3 Los estudiantes son capaces de interpretar y construir pensamiento pedagógico en relación con la naturaleza.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Naturaleza y paisaje en la educación de personas. La naturaleza en el pensamiento pedagógico: análisis de textos clásicos. Evolución del pensamiento pedagógico en relación al valor educativo de la naturaleza. El medio natural en la teoría da educación: aspectos actuales. Ejemplificaciones de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas Las clases teóricas presentan una síntesis actualizada del conjunto de saberes acumulados en torno a la relación entre educación y naturaleza, que se concreta en actividades que se desarrollan en las clases prácticas y en la excursión a un entorno natural, en el que los alumnos deben descubrir, señalar y explicar la razón de porque esos elementos tienen riqueza educadora. Las lecturas obligatorias son varios textos clásicos escogidos y cortos (6 horas de lectura y trabajo) y cinco artículos científicos con información actualizada (14 horas de lectura y trabajo). A partir de estas actividades los estudiantes realizarán su estudio y elaboración de conclusiones que se reforzarán con el visionado y comentario de dos películas: <i>El hombre de Arán</i> (1934) de Robert J Flaherty, y <i>La selva esmeralda</i> (1985) de John Boorman. Los estudiantes serán atendidos en grupos reducidos, o individualmente, en tutoría para orientar sus indagaciones (2 horas). Un ejercicio establecerá un diagnostico sobre los logros alcanzados (2 hora). - Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante Competencia 1: Los estudiantes saben analizar la riqueza educativa de los elementos naturales. (Clases teóricas, excursión a un entorno natural, 4 clases prácticas). Competencia 2: Los estudiantes relacionan el pensamiento pedagógico con los valores educadores de la naturaleza.(Clases teóricas, 5 clases prácticas, lecturas, estudio y conclusiones) Competencia 3: Los estudiantes son capaces de interpretar y construir pensamiento pedagógico en relación con la naturaleza. (Clases teóricas, visionado y comentarios de películas, lecturas estudios y conclusiones) - Aclaraciones sobre la evaluación La evaluación es continua y escalar. Las competencias serán evaluadas mediante ejercicios escritos (examen y comentarios de texto) y ejercicios de examen del medio natural mediante análisis directos de entornos. Toda la actividad es evaluada: asistencia y participación en las clases, resolución de cuestiones planteadas en las clases prácticas, conclusiones de las lecturas, ejercicios de observación en la excursión mediante procedimientos establecidos previamente, comentarios derivados de las lecturas y las películas visionadas, y ejercicio escrito final, en el que los estudiantes mostrarán su eficiencia en la adquisición de las competencias establecidas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	14	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	9	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	20	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	4	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
NIVEL 2: Ética y naturaleza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Favorecer la toma de conciencia de la necesidad de una reflexión ética acerca de las cuestiones que afectan al medio ambiente. 2. Dotar al estudiante de los fundamentos conceptuales básicos referentes a las cuestiones éticas que afectan al medio ambiente. 3. Generar actitudes y comportamientos positivos en relación al medio natural, adquiriendo un espíritu crítico en relación a las prácticas humanas sobre el medio ambiente. 4. Capacitar al estudiante para la selección y elaboración de materiales y recursos didácticos para potenciar los valores de respeto hacia el medio natural.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos introductorios de ética ambiental. Derechos humanos de tercera y cuarta generación. Ecopacifismo, interculturalidad, ecofeminismo. Materiales y recursos didácticos. Ejemplificaciones de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas . Exposiciones orales de presentación de los temas por parte de la profesora . Investigaciones documentales de temas específicos, realizadas individual o grupalmente . Exposiciones de grupos de alumnos/as . Sesiones de discusión y debate . Trabajos y reflexiones en base a casos prácticos . Trabajos escritos . Elaboración de materiales y actividades Bibliografía básica: . Velayos Castelo, C.: <i>La dimensión moral del medio ambiente natural</i>. Comares, Granada, 1996 . Etxeberria, X.: <i>La ética ante la crisis ecológica</i>. Bilbao, Universidad de Deusto, 1995. . Guerra Palmeiro, M.J.: <i>Breve introducción a la ética ecológica</i>. Madrid, Antonio Machado libros, 2001. . Sosa, N.: <i>Ética ecológica</i>. Madrid, Prodhuvi-Libertarias, 1994 . Marcos Martínez: <i>Ética ambiental</i>. Valladolid, Uni. Valladolid, 2001. . Documentos digitales: Environmental Ethics; pensamiento ecológico; - Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante La competencia básica 2 se relaciona con las competencias específicas 1 y 2, y se desarrolla a través de las sesiones dedicadas a exposiciones orales por parte de la profesora y de los grupos de alumnos. La competencia básica 9 se relaciona con la competencia específica 3, y se trabaja a través de las sesiones de discusión y debate y de los trabajos en torno a casos prácticos. La competencia básica 12 de relaciona sobre todo con la competencia específica 4, siendo trabajada a través de las actividades de elaboración de materiales y de los trabajos en equipo que les sean requeridos a los estudiantes. - Evaluación La evaluación será continua, de manera que en ella queden comprendidas todas las actividades. El ejercicio final atenderá a mostrar la adquisición de las competencias establecidas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.		
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales y desarrollar la capacidad de intercomunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	12	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	8	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	12	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	4	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
NIVEL 2: Historia ambiental		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Los/as estudiantes deberán integrar los factores naturales en el conocimiento histórico. - Los/as estudiantes conocen los procesos históricos de degradación y de protección del paisaje y de la naturaleza. - Los/as estudiantes reflexionan sobre los recursos naturales como fuente de conflictos sociales y políticos. - Los/as estudiantes reparan en la potencialidad de la Historia Ambiental como herramienta para la puesta en valor del paisaje y como apoyo para la dotación de nuevos usos de la naturaleza. - Los/as estudiantes son capaces de comunicarse y definir con rigor el vocabulario específico de la Hª. Ambiental. - Ejemplificaciones de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Historia ambiental: definición, métodos y fuentes - Dinámica evolutiva de los ecosistemas y agroecosistemas. Una nueva mirada sobre el paisaje - Legislación y construcción del paisaje - Conflictividad medioambiental - Conciencia medioambiental: el movimiento ecologista		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas. Las clases teóricas presentan una síntesis actualizada del conjunto de saberes acumulados en torno a la relación entre sociedad y naturaleza en perspectiva histórica, que se concreta en actividades que se desarrollan en las clases prácticas y en la excursión a un entorno natural modificado, en el que los/as alumnos/as deben descubrir, señalar y explicar el impacto humano y su evolución en el tiempo y, a su vez, las huellas del mismo en el paisaje (Propuestas: Colonización de Terra Chá (Lugo)/ Riberas río Miño en el ayuntamiento de Lugo). Las lecturas obligatorias son 3 artículos científicos y/o capítulos de libro con información actualizada (15 horas de lectura y trabajo). A partir de estas actividades los estudiantes realizarán su estudio y elaboración de conclusiones (15 horas) que se reforzarán con el visionado de material audiovisual. Los estudiantes serán atendidos en grupos reducidos, o individualmente, en tutoría para orientar sus indagaciones (2 horas, en un conjunto de tres o cuatro sesiones). Un examen establecerá un diagnóstico sobre los logros alcanzados (2 horas). Bibliografía básica:		



- Cáncer, L.A., (1999), *La degradación y la protección del paisaje*, Madrid, Cátedra
- Casado de Otaola, S. (1997): *Los primeros pasos de la Ecología en España*. Madrid: Amigos de la Residencia de Estudiantes/Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Díaz-Fierros Viqueira, F., (2006), *La cuestión ambiental en Galicia. Raíces dunha nova cultura 1750-1972*, Vigo, Galaxia
- Fuentes Colmeiro, R., (2006), *Agrosistemas sostenibles y ecológicos*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela
- González de Molina, M., (1993), *Historia y medio ambiente*, Madrid, Eudema
- González de Molina, M.; Martínez Alier, J., (ed.) (2001), *Naturaleza transformada*, Barcelona, Icaria
- Martínez Alier, J., (2005), *El ecologismo de los pobres*, Barcelona, Icaria
- McNeil, J.R., (2003), *Algo nuevo bajo el sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial
- Ortega Cantero, N., (ed.), (2003), *Estudios sobre historia del paisaje español*, Madrid, Libros de la Catarata
- Sabio Alcutén, A., (ed.) (2002), *Naturaleza y conflicto social*, Ayer, 46
- VV.AA., (2006), *La transformación del territorio, antes y después de 1950: un lugar de encuentro transdisciplinar para el estudio del paisaje. Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 25

- Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante:

La competencia básica 1 y 8 se relaciona con las competencias específicas de la materia. La competencia básica 3 y la específica 5 se evalúa con la elaboración de trabajos escritos que deben estar presentados conforme a las normas que establece la USC y mediante el examen escrito

Competencia 1: Los/as estudiantes deberán integrar los factores naturales en el conocimiento histórico (Clases teóricas, excursión a un entorno natural, clases prácticas).

Competencia 2: Los/as estudiantes conocen los procesos históricos de degradación y de protección del paisaje y de la naturaleza.(Clases teóricas, clases prácticas, lecturas, estudio y conclusiones)

Competencia 3: Los/as estudiantes reflexionan sobre los recursos naturales como fuente de conflictos sociales y políticos (Clases teóricas, visionado y comentarios de películas, visita, lecturas, estudios y conclusiones)

Competencia 4: Los/as estudiantes reparan en la potencialidad de la Historia Ambiental como herramienta para la puesta en valor del paisaje y como apoyo para la dotación de nuevos usos de la naturaleza (Clases teóricas, clases prácticas y visita)

Competencia 5: Los/as estudiantes son capaces de comunicarse y definir con rigor el vocabulario específico de la Historia Ambiental (Clases teóricas, clases prácticas, estudio y conclusiones)

- Evaluación

La evaluación es continuada. Toda la actividad es evaluada: asistencia y participación en las clases, resolución de cuestiones planteadas, conclusiones de las lecturas, ejercicios de observación en la excursión mediante procedimientos establecidos previamente, comentarios derivados de las lecturas y el material audiovisual visionado, y ejercicio escrito final, en el que los estudiantes mostrarán suficiencia en la adquisición de las competencias establecidas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	11	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	15	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	15	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	3	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 2: naturaleza y arte		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Música y naturaleza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Desarrollar una escucha atenta del entorno. - Conocer los elementos básicos de la grabación y su manipulación en ordenador. - Aprender a realizar mapas sonoros.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El desarrollo de una escucha activa del entorno (el paisaje) y una acción creativa de la mano del arte sonoro (la música) preparará a los alumnos para comprender la relación intrínseca que las personas y los grupos humanos tienen y han tenido con el entorno a través de sus sonidos y que ha sido expresado a través de la música, entendiéndola como la huella sonora de la vida. Ejemplificaciones de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas: Teórico-práctico. La práctica se fundamentará en la teoría básica del paisaje sonoro, su conocimiento histórico, así como la realización de uno. A partir de aquí el alumnado aprenderá a manejar las herramientas informáticas y de grabación para la realización práctica de experiencias creativas: Un paisaje sonoro y un mapa sonoro. Dichas experiencias creativas se harán en pequeños grupo de 2, 3 ó 4 personas. -Evaluación Evaluación continua y progresiva de las competencias y habilidades desarrolladas. El sistema de calificación dará un 30% al trabajo escrito, un 30% al trabajo práctico y un 40% al trabajo en grupo		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.		
CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100



Trabajo personal: estudio autónomo	11	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	11	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	11	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	10	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	30.0
Presentación de informes orales y/o escritos	60.0	60.0
NIVEL 2: Las artes plásticas y la naturaleza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1 Los estudiantes analizan y valoran la riqueza educativa y artística del medio natural		
2 Los estudiantes aprenden a diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales		



3 Los estudiantes son capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales

5.5.1.3 CONTENIDOS

El arte en el campo expandido: Arte y naturaleza desde los años 60 hasta la actualidad; principales movimientos y artistas. *Paisaje e ideología:* nuevas relaciones entre arte y paisaje. *Educados por el paisaje/educando el paisaje:* Relaciones educativas entre arte, paisaje e identidad. El caso gallego. Ejemplificaciones de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre en el ámbito gallego.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas

Metodología de proyectos: Trabajo de carácter cualitativo. Partiendo de la práctica artística como metodología de investigación, analizamos diferentes conceptos y elementos de la naturaleza y el paisaje bajo el prisma de la Educación Artística, investigando su utilidad como herramientas que amplíen los procesos de construcción de identidad del alumnado.

Principales objetivos:

1. Conceptualizar el arte como un territorio de acción, como una estructura de conocimiento que nos ayuda cuestionar el mundo que nos rodea y de esta manera ofrecer nuevas posibilidades de entender la vida y a nosotros mismos. Desde el arte numerosos artistas contemporáneos elaboran estrategias que deconstruyen y reconstruyen nuestro entorno más allá de los límites y de las convenciones establecidas.
2. Elaborar estrategias que nos ayuden cuestionar la realidad que nos rodea, y mas concretamente el entorno natural y el paisaje

Acciones a llevar a cabo:

Charlas, trabajos en grupo, búsquedas, debates, estudios de caso, producción artística, lecturas, análisis, reflexión personal, entrevistas, tutorías presenciales, materialización del proyecto y su puesta en público al grupo clase, evaluación, reflexión global, posibles aspectos a mejorar en el siguiente proyecto, etc.

Bibliografía:

- Efland, A. D.; Freedman, K. e Stuhr, P., La educación en el arte postmoderno, Ed. Paidós, Arte y Educación, 2003.
- Eisner, E. W., Educar la visión artística, Ed. Paidós Educador, Barcelona,1995.
- Eisner, E., El arte y la creación de la mente, Paidós Educación, Barcelona, 2004.
- Heartney, E., Art & Today, Ed Phaidon, 2008
- Mitchell, W.J. T. Landscape and power, The univeristyof Chicago Press, 2002
- Marín Viadel, R. (coordinador), Didáctica de la Educación Artística, Pearson, Prentice Hall, 2003.

Catálogos de arte contemporánea (de consulta en la Biblioteca): Mujeres Artistas, Arte hoy, Art now, etc (Editorial Taschen) y Vitamin Ph, Vitamin D, Vitamin P etc (Ed Phaidon)

- Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante

La competencia básica 1 y 9 se relaciona con las 3 competencias específicas de la materia. La competencia básica 3 se evalúa con la presentación del proyecto artístico

Competencia 1: Los estudiantes analizan y valoran la riqueza educativa y artística del medio natural (Clases teóricas, excursión a un entorno natural, 3 clases prácticas).

Competencia 2: Los estudiantes aprenden a diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales.(Clases teóricas, 6 clases prácticas, visionado de películas y obras de arte, lecturas, estudio y conclusiones)

Competencia 3: Los estudiantes son capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales (Clases teóricas, visita, lecturas, estudios y conclusiones)

- Evaluación

El modelo de evaluación más coherente con la propia disciplina artística podría entenderse como un tipo de evaluación cualitativa y formativa.

Formativa en el sentido de que se realiza con el propósito de favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos y ayuda a reflexionar sobre un proceso.

Cualitativa, en la medida en que el proceso de evaluación de las enseñanzas artísticas, y aún las generales, no pueden referirse únicamente a conductas observables sino que deben abarcar los procesos de percepción, comprensión, crítica y expresión. Toda actividad es evaluada: asistencia y participación en las clases, resolución de cuestiones, ejercicios de observación, comentarios derivados de obras artísticas, y proyecto artístico final, en el que los estudiantes mostrarán suficiencia en la adquisición de las competencias establecidas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	14	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	16	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	10	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	5	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
NIVEL 2: Literatura y naturaleza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.- Ser capaz de realizar un estudio comparativo de textos literarios pertenecientes a diferentes sistemas culturales que se centren en aspectos relativos a la naturaleza. 2.-Ser capaz de analizar las diferentes funciones que pueden tener los elementos naturales en los textos literarios. 3.- Ser capaz de diseñar rutas literarias centradas en una figura autorial concreta. 4.- Ser capaz de comparar cómo la literatura refleja la naturaleza y cómo la plasman otras manifestaciones artísticas, como el cine, la pintura o la música.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
A partir del análisis de una selección de textos literarios contemporáneos relacionados con la valoración, vivencia y expresión de la naturaleza se estudiarán: las diferentes representaciones y funciones de los elementos naturales en distintos sistemas literarios; los autores y autoras más representativos que, desde diferentes tradiciones culturales, han prestado especial atención a la naturaleza en sus textos; las materializaciones que las creaciones de ciertos escritores han tenido en espacios o rutas literarias. Ejemplificaciones de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre en el ámbito internacional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas: a partir de la selección de textos literarios (y de otras manifestaciones artísticas cuando sea preciso) relacionados con la naturaleza se desarrollará una metodología activa que favorezca la comprensión y la interpretación de textos desde un enfoque comparativo textual e interartístico. - Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante: ¿ Lectura intensiva y extensiva de textos para favorecer la valoración, comprensión e interpretación de textos literarios. ¿ Estudio comparativo que atienda especialmente a aspectos relacionados con la tematología. ¿ Análisis de una ruta literaria ya existente, que sirva como modelo para la formulación de una de nueva creación. - Evaluación Se evaluará: • Que el alumno sea capaz de realizar un estudio contrastivo/comparativo de textos literarios centrados en la naturaleza. • Que el alumno sepa distinguir las funciones de los textos relativos a la naturaleza. • Que el alumno sepa idear y diseñar una ruta literaria.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.		
CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	15	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	20	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	12	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3: los elementos del medio natural		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ecosistema y biodiversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1) Conocimientos básicos sobre la biodiversidad		
2) Problemática en la conservación y gestión de la biodiversidad		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elementos integrantes del medio natural. El reconocimiento y estudio de paisajes y hábitats. La conservación de la flora y fauna silvestre. La domesticación de la diversidad. Ejemplificaciones de integración del medio natural en la organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas Las clases teóricas presentan una síntesis actualizada del conjunto de conocimientos disponibles sobre la diversidad biológica del territorio gallego, sus componentes y valor desde el punto de vista de la educación ambiental. Las clases prácticas se centrarán en los cuatro grandes grupos de ecosistemas gallegos evaluando su composición, estructura y funcionamiento, abordando también el análisis de su aprovechamiento tradicional y los factores de amenaza. Los viajes de campo se plantean como fórmula para que los alumnos identifiquen y valores los elementos que conforman la biodiversidad de los lugares en los que se desarrollarán. Las lecturas obligatorias son varios textos de uso generalizado en Galicia a través de los que se puede la dinámica de cambios ambientales acontecida a lo largo del último siglo en este territorio. Los estudiantes serán atendidos en grupos reducidos, o individualmente, en tutoría para orientar sus indagaciones (2 horas, en un conjunto de tres o cuatro sesiones). Un ejercicio establecerá un diagnostico sobre los logros alcanzados (2 horas). Bibliografía básica: • P. Ramil Rego & J. Domínguez Conde (Coord).(2006): A Lagoa de Cospeito, Historia e vida dun humidal chairego. Xunta de Galicia. • Izco, J.; Amigo, J.; Ramil Rego, P.; Díaz Varela, R. & Sánchez, J.M.(2006): Brezales, biodiversidad, usos y conservación. Recursos Rurais ¿ Cursos e Monografías, 2: 5-24. • Dans del Valle, F. & Molina Martínez, b. (Corrds.)(2005): O Monte galego segundo criterios de xestión forestal sostible. Diagnóstico. Consellería de Medio Rural. Xunta de Galicia. • Baltasar, M. (1901-1905). Viajes de Herborización por Galicia. Edición facsimil por F. Díaz-Fierros Viqueira & X.A. Fraga Vázquez (1987). Edicios do Castro. A Coruña. - Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante Las competencias básicas 8, 9 y 10 se relacionan con la competencia específica 1 de la materia, mientras que la competencia básica 11 lo está con la competencia específica 2. - Evaluación La evaluación es continua y escalar. Toda la actividad es evaluada: asistencia y participación en las clases, resolución de cuestiones planteadas en las clases prácticas, conclusiones de las lecturas, ejercicios de observación en la excursión mediante procedimientos establecidos previamente, comentarios derivados de las lecturas y las películas visionadas, y ejercicio escrito final, en el que los estudiantes mostrarán suficiencia en la adquisición de las competencias establecidas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.		
CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.		
CE10 - Que los estudiantes tengan conocimientos integrales sobre lo que es un medio natural.		
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para la gestión, la toma de decisiones y la resolución de conflictos e imprevistos que se puedan presentar en la organización y desarrollo de actividades.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	12	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	8	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	20	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	4	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
NIVEL 2: Conocimiento geográfico del medio natural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.- Los estudiantes conocen los aspectos físicos del medio, en particular los correspondientes al espacio geográfico gallego. 2.- Los estudiantes saben utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. 3.- Los estudiantes son capaces de interrelacionar el medio natural con la esfera social y humana.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El conocimiento geográfico del medio natural: relieve, clima, suelos, vegetación e hidrografía.- El conocimiento geográfico del medio natural gallego.- Los espacios naturales protegidos y la Red Natura 2000. Ejemplificaciones de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas: Las clases teóricas presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes, quienes deberán emplear 20 horas de estudio autónomo para dominar los fundamentos de la materia. De manera análoga se procederá en las clases prácticas, con respecto a la elaboración y comentario de documentos gráficos y cartográficos, cuyo aprendizaje requerirá otras 10 horas de trabajo personal del alumnado. Además, los estudiantes realizarán visitas a lugares de interés geográfico, acompañados o no por el profesor de la materia, y dedicarán 5 horas a la elaboración de los informes correspondientes. Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos reducidos o individualmente, con el fin de orientar su propio trabajo. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados. Bibliografía básica: Bielza de Ory, V. (ed.) (1984): <i>Geografía general</i> (vol. I). Madrid, Taurus. López Bermúdez, F.; Rubio, J.M. y Cuadrat, J.Mª (1992): <i>Geografía física</i>. Madrid, Cátedra. Torres Luna, Mª P. de (dir.) (1986): <i>Geografía de Galicia</i> (Tomos 1-2). A Coruña, Xuntanza. VV.AA. (1996): <i>Galicia. Xeografía</i> (tomo XVII). A Coruña, Hércules. - Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante: Las competencias básicas 5 y 7: se desarrollarán fundamentalmente a partir de las visitas a lugares de interés geográfico y la redacción de los trabajos e informes correspondientes. La competencia básica 10 y competencias específicas: estrechamente relacionadas entre sí, se desarrollarán a partir de las clases presenciales, tanto de carácter teórico (explicación de conceptos y problemas de la materia) como práctico (documentación gráfica y cartográfica), y del estudio autónomo correspondiente. Las actividades formativas contarán con apoyo audiovisual e informático. - Evaluación		



En la medida de lo posible, la evaluación estará integrada en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Su componente principal tendrá, por lo tanto, carácter continuo, holístico e informal. Se evaluará la asistencia y participación en las clases, así como la realización de los ejercicios, informes y trabajos propuestos. En todo caso, se realizarán ejercicios escritos o pruebas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados.

CE10 - Que los estudiantes tengan conocimientos integrales sobre lo que es un medio natural.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	20	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	18	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica presencial en grupo completo

Clases prácticas

Tutorías en grupo completo

Tutorías individuales

Recomendaciones de trabajo personal

Otras actividades (excursiones, etc...)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0

NIVEL 2: Naturaleza, paisaje y arquitectura rural

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.- Los estudiantes son capaces de valorar y aprovechar el potencial educativo del paisaje en su contexto histórico y cultural. 2.- Los estudiantes son capaces de valorar y aprovechar el potencial educativo de las construcciones rurales tradicionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Naturaleza y paisaje. Historia de los conceptos y su relación con el arte y la cultura. Presencia del paisaje en el imaginario colectivo contemporáneo. Ejemplos de análisis de paisajes y problemas en la evaluación de su calidad. Importancia de la arquitectura rural. Fuentes de información en arquitectura rural. Técnicas de análisis y valoración de construcciones tradicionales de un territorio. Ejemplificaciones de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas: Durante las clases teóricas: - se iniciará al alumno en el estudio de la historia del paisaje, prestando especial importancia a los «tipos» de paisaje que el uso de la tierra y la tradición cultural han definido como propios de Galicia. Se dotará al alumnado de la información suficiente para ampliar sus conocimientos sobre esta materia por su cuenta. - se iniciará al alumno en la materia, formando al alumno en la búsqueda y análisis de información sobre arquitectura rural tradicional específica y útil para su objetivo. Durante la práctica: - se visitarán varios enclaves paisajísticos que se consideran ejemplo a proteger (Camino de Santiago antes de Sarria), ejemplo de la sobreexplotación del valor paisajístico (Playa de Augas Santas) y ejemplo de la polémica entre el juicio local y el juicio experto (Dunas de Ortigueira). El alumno, mediante trabajos en clase, deberá elaborar propuestas para: fomentar la protección de lo bueno, mejorar la comunicación entre los grupos locales y los grupos expertos y acabar con las malas intervenciones. - se buscará información y se valorará la construcción objeto de la visita de campo. Durante la visita, el grupo analizará in situ un edificio tradicional y su potencial educativo, lo que servirá de base fundamental para su trabajo individual final. El alumno tendrá que poner en práctica los conocimientos adquiridos para seleccionar una construcción en concreto y elaborar una ¿visita guiada¿ a la misma. Cada alumno expondrá su trabajo en clase, señalando las actividades educativas que se podrían desarrollar allí y justificando el interés social y ético de las mismas. Bibliografía básica: - Maderuelo, Javier (2007): <i>El paisaje. Historia de un concepto</i>, Madrid, Abada. - Estévez, Xerardo; Fernández, Mª Xosé, eds., (2007): <i>Territorio, paisaxe, identidade</i>, Santiago, Museo do Pobo Galego. - Díaz-Fierros, Francisco; López Silvestre, Federico, eds., (2009): <i>Olladas críticas sobre a paisaxe</i>, Santiago, Consello da Cultura Galega. - Fernández De Rota, José Antonio (1984): <i>Antropología de un viejo paisaje gallego</i>, Madrid, Siglo XXI. - López Silvestre, Federico (2008): <i>Os límites da paisaxe na Galicia dos Austrias (1517-1700)</i>, Madrid, Biblioteca Nueva.		



- López Silvestre, Federico (2009): *A emerxencia da paisaxe na Galicia da Ilustración (1700-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva.

- AA. VV.: *Paisaxe e cultura. Ensaio*, Galaxia, Vigo, 1955.

- Llano Cabado, P. de. (1981-1983). *Arquitectura popular en Galicia*. Santiago de Compostela. Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia.

- Caamaño Suárez, M. (2003). *As Construcións da arquitectura popular: Patrimonio etnográfico de Galicia*. Santiago de Compostela. Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos.

- Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante

Durante todas las actividades en general y durante las primeras clases teóricas en particular, se hará especial hincapié en la importancia e interés del tema, aspecto que resulta fundamental comprender para así apreciar y adoptar una actitud positiva frente a los paisajes y las construcciones tradicionales (competencia básica 9).

El trabajo final constituye un ejercicio de valoración de la riqueza educativa del paisaje y de las construcciones tradicionales y un ejercicio de construcción de recursos para la realización de actividades (competencia básica 8).

Durante la realización del trabajo final (de un modo individual) y también durante las clases prácticas (en equipo), el alumno deberá recopilar información e integrar conocimientos sobre un entorno paisajístico y una construcción tradicional, de modo que sea capaz de proponer y justificar una serie de actividades educativas basándose, entre otros aspectos, en reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a esa propuesta (competencia básica 2).

Competencia específica 1: Los estudiantes son capaces de valorar y aprovechar el potencial educativo del paisaje y las construcciones tradicionales. (Clases teóricas, Clase práctica 1, Visita a construcción rural tradicional)

- Evaluación

El trabajo individual final servirá de base, junto con la valoración de la asistencia y participación en las actividades presenciales, para la evaluación de la adquisición de competencias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.

CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	20	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	18	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 4: dirección de grupos y gestión de recursos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dirección de grupos y resolución de conflictos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Que los estudiantes diferencien la administración, la gestión, la dirección y el liderazgo como conceptos interdependientes en el desarrollo de cualquier actividad grupal. Que los estudiantes puedan experimentar, a media responsabilidad, la ¿angustia¿ de tomar decisiones y de responsabilizarse de las consecuencias. Que los estudiantes desarrollen la capacidad colaborativa de forma práctica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El rótulo de la materia es suficientemente expresivo y descriptivo de los contenidos de la misma. El Master es para dirigir actividades en la naturaleza y alguien tiene que tomar siempre las riendas del diseño de la acción a desarrollar teniendo en cuenta para qué y para quién se organizan, cómo se van a desarrollar y con qué medios y cómo se va a valorar lo logrado. Estudio de casos de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología: Pondremos en marcha una metodología activa, una <i>manera de hacer</i> en que la actividad esté siempre presente en pos de conseguir que <i>aprendan haciendo</i> . en el convencimiento de que cuando algo se hace se aprende más y mejor. Los principios metodológicos, que necesitan de la		



colaboración y la cooperación del alumnado, tendrán como marco global el principio ético de que todo precisa contraste, crítica, cuestionamiento y relatividad y es que el método no es ningún medio para un fin, pero es parte importante de la realidad que nos ocupa. Como futuros especialistas deben manejar las lecturas más actualizadas, para poder contrastarlas con la experiencia práctica y la realidad de nuestro contexto y construir discursos propios con espíritu científico y crítico. Estas dinámicas, deliberativas y negociadas, no excluyen otras más puntuales como serán la exposición del profesor, la presentación de fuentes bibliográficas y documentales y el trabajo en pequeño grupo dentro y fuera del aula. Entre los materiales de uso estarán artículos de prensa profesional y diaria, gráficas, viñetas, vídeos, documentación real y otros susceptibles de contribuir a la mejora de la formación. Esta metodología intenta promover una progresiva autonomía (guiada) del alumnado en el proceso de aprendizaje, pues favorece que continúe el proceso de indagación científica. Desde este planteamiento metodológico el profesor desempeña un papel diferente, más que un mero transmisor de contenidos de la materia, cumple la función de gestor del proceso de aprendizaje del alumnado. Por todo eso, la Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el alumnado están perfectamente integradas.

- Evaluación

Optamos por una evaluación continua y formativa que valore el trabajo cotidiano del alumno, tanto el realizado de forma individual como en grupo. Defendemos una evaluación en la que se valore, más que la capacidad para memorizar y reproducir los contenidos de la materia en un examen, la capacidad para relacionar contenidos, analizarlos críticamente, buscar información y generar nuevo conocimiento. Es un sistema que evaluación que tiene en cuenta el esfuerzo por la adquisición y dominio de ciertas competencias básicas para el desarrollo personal y profesional: análisis y síntesis, expresión escrita, comunicación oral y trabajo colaborativo. Todos estos aspectos, a pesar de la dificultad para tenerlos en cuenta en grupos tan numerosos como los que somos, serán considerados en la evaluación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para la gestión, la toma de decisiones y la resolución de conflictos e imprevistos que se puedan presentar en la organización y desarrollo de actividades.

CE12 - Que los estudiantes sean capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales y desarrollar la capacidad de intercomunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	16	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	16	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	11	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica presencial en grupo completo

Clases prácticas

Tutorías en grupo completo

Tutorías individuales

Recomendaciones de trabajo personal

Otras actividades (excursiones, etc...)



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
NIVEL 2: Equipamientos y organización de actividades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Que los estudiantes sean capaces de planificar con criterio actividades sobre el medio natural en equipamientos para la educación ambiental		
2. Que los estudiantes sean capaces de organizar, desarrollar y evaluar actividades de educación ambiental		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Equipamientos para la educación ambiental: antecedentes, características y tipologías. Características de los equipamientos gallegos para la educación ambiental. Procesos de calidad para los equipamientos. Diseño y planificación de actividades en la naturaleza desde los equipamientos. Diseño y elaboración de recursos e itinerarios para el desarrollo de actividades en equipamientos. Interpretación del patrimonio. Evaluación de actividades y recursos. Estudio de casos de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas: Se ofrecerá una síntesis actualizada sobre los equipamientos para la educación ambiental, actividades en el medio natural e interpretación patrimonial (9 horas), se presentarán actividades prácticas para realizar en grupo (9 horas) y se propondrá una visita a un equipamiento en un entorno natural, en el que el alumnado podrá comprobar en la práctica los elementos expuestos en las sesiones teórico-prácticas (8 horas). En cuanto al trabajo no presencial, las lecturas obligatorias son varios textos escogidos y cortos (10 horas de lectura y trabajo), artículos científicos con información actualizada (12 horas de lectura y trabajo) y visionado de documentales y vídeos sobre actividades y equipamientos de educación ambiental (3 horas). A partir de estas actividades las y los estudiantes realizarán en grupo una evaluación de un equipamiento, y de las actividades y recursos con los que cuenta (8 horas), complementada con la asistencia a otras actividades externas recomendadas (12 horas). El alumnado será atendido en grupos reducidos en tutoría para orientar sus trabajos (2 horas). Un ejercicio establecerá un diagnóstico sobre los logros alcanzados (2 horas).		



Bibliografía básica:

- Gutiérrez, José (1995): Evaluación de la calidad educativa de los Equipamientos Ambientales. Madrid: MOPTMA
- Morales, Jorge (1998): Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio. Madrid: Junta de Andalucía.
- Pascual, José Antonio (2007): La gestión del Uso Público en Espacios Naturales. Madrid: Miraguana
- Serantes, Araceli (2005): Guía dos equipamentos para a educación ambiental na Galiza. A Coruña: CEIDA

- Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante a

Las competencias básicas están estrechamente relacionadas con las competencias específicas de la materia. Las competencias básicas se evaluarán a través de los grupos de trabajo en el aula, la visita al equipamiento y con la presentación de trabajos escritos que deben estar presentados conforme a las normas que establece la USC.

1. Competencia 5.- Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido (clases teóricas, visita al equipamiento, clases prácticas, lectura de documentos, tutoría, trabajo en grupos)
2. Competencia 6.- Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales (clases prácticas, lectura de documentos, visionado de documentales, visita al equipamiento, trabajo en grupos)
3. Competencia 7.- Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados (clases teóricas, clases prácticas, lectura de documentos, visita al equipamiento, tutoría, trabajo en grupo)

- Evaluación

La evaluación es continua y escalar. Toda la actividad es evaluada: asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas y en la visita al equipamiento, resolución de cuestiones planteadas en las sesiones prácticas y de ejercicios de trabajo no presencial, conclusiones sobre la asistencia a las actividades externas recomendadas, ejercicio de análisis sobre la visita al equipamiento mediante procedimientos establecidos previamente, comentarios y conclusiones derivados de las lecturas y los documentales visionados, y ejercicio escrito final en grupo, en el que las y los estudiantes mostrarán suficiencia en la adquisición de las competencias establecidas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados.

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	9	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	4	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	15	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	12	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	8	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
NIVEL 2: Legislación y gestión económica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.- Comprender el papel de la gestión económica en la organización empresarial.		
2.- Adquirir una visión económica, jurídica, social y estratégica de la gestión empresarial.		
3.- Interesar al alumno por la responsabilidad social de la empresa.		
4.- Adquirir habilidades para la gestión y la toma de decisiones empresariales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La empresa y su entorno social. Legislación mercantil. Técnicas de la gestión empresarial. Fuentes de financiamiento. Presupuestos y desviaciones. Sistemas de la información empresarial. Gestión y estrategias empresariales. Promover el intercambio de la información, de conocimientos y de experiencias entre los distintos profesionales. Estudio de casos de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas

- Metodología: Pondremos en marcha una metodología activa, una *manera de hacer* en que la actividad esté siempre presente en pos de conseguir que *aprendan haciendo*, en el convencimiento de que cuando algo se hace se aprende más y mejor. Los principios metodológicos, que necesitan de la colaboración y la cooperación del alumnado, tendrán como marco global el principio ético de que todo precisa contraste, crítica, cuestionamiento y relatividad y es que el método no es ningún medio para un fin, pero es parte importante de la realidad que nos ocupa. Como futuros especialistas deben manejar las lecturas más actualizadas, para poder contrastarlas con la experiencia práctica y la realidad de nuestro contexto y construir discursos propios con espíritu científico y crítico. Estas dinámicas, deliberativas y negociadas, no excluyen otras más puntuales como serán la exposición del profesor, la presentación de fuentes bibliográficas y documentales y el trabajo en pequeño grupo dentro y fuera del aula. Entre los materiales de uso estarán artículos de prensa profesional y diaria, gráficas, viñetas, vídeos, documentación real y otros susceptibles de contribuir a la mejora de la formación. Esta metodología intenta promover una progresiva autonomía (guiada) del alumnado en el proceso de aprendizaje, pues favorece que continúe el proceso de indagación científica. Desde este planteamiento metodológico el profesor desempeña un papel diferente, más que un mero transmisor de contenidos de la materia, cumple la función de gestor del proceso de aprendizaje del alumnado. Por todo eso, la Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el alumnado están perfectamente integradas.

- Evaluación

Optamos por una evaluación continua y formativa que valore el trabajo cotidiano del alumno, tanto el realizado de forma individual como en grupo. Defendemos una evaluación en la que se valore, más que la capacidad para memorizar y reproducir los contenidos de la materia en un examen, la capacidad para relacionar contenidos, analizarlos críticamente, buscar información y generar nuevo conocimiento. Es un sistema que evaluación que tiene en cuenta el esfuerzo por la adquisición y dominio de ciertas competencias básicas para el desarrollo personal y profesional: análisis y síntesis, expresión escrita, comunicación oral y trabajo colaborativo. Todos estos aspectos, a pesar de la dificultad para tenerlos en cuenta en grupos tan numerosos como los que somos, serán considerados en la evaluación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para la gestión, la toma de decisiones y la resolución de conflictos e imprevistos que se puedan presentar en la organización y desarrollo de actividades.

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	16	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	16	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	11	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica presencial en grupo completo

Clases prácticas



Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 5: actividades educativas en la naturaleza		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases y recursos para el desarrollo de la Educación Ambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; 5.- Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido. 7.- Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados. 9.- Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- La Educación Ambiental: cuestiones previas		
1.1.- Distintas presentaciones de la educación ambiental: conceptualización.		
1.2.- Aspectos metodológicos básicos de la educación ambiental		



2.- La Educación Ambiental hoy: revisión de aspectos concretos

- 2.1.- El desarrollo sostenible: conceptualización y principios derivados
- 2.2.- La educación ambiental para el desarrollo sostenible.
- 2.3.- la ambientalización de los centros escolares. Posibilidades didácticas.
- 3.- La interpretación ambiental.
- 4.- Estudio de casos de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas à

La metodología de enseñanza- aprendizaje se orienta a promover en el estudiante una progresiva adquisición de conocimientos relacionados con la educación ambiental, así como de competencias útiles para la enseñanza de la misma y la iniciación en investigaciones en este campo. Combinará la presentación de los principales puntos por el profesor con el trabajo individual y colectivo de los estudiantes, búsqueda, lectura y síntesis de información, debates y análisis crítico de investigaciones, ejercicios prácticos, y el desarrollo y la presentación de un trabajo en relación con alguna de las cuestiones tratadas.

- Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante à

- Clase presencial en grupo completo.
- Estudio autónomo.
- Clases prácticas.
- Participación activa en el aula en debates, ejercicios prácticos, etc.
- Presentación oral de trabajos.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados. Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido

- Práctica de interpretación ambiental

- Actividades en biblioteca, o búsquedas bibliográficas
- Lecturas recomendadas
- Asistencia a actividades recomendadas, como charlas, presentaciones de trabajos, tesis, etc.
- Preparación de debates, presentaciones orales o similar
- Escritura de ejercicios

Sistema de Evaluación:

- Asistencia y participación activa en las actividades presenciales. Para tener evaluación positiva, los estudiantes deberán de asistir al menos al 80% del trabajo presencial previsto. Este apartado tendrá una contribución máxima a la nota final de hasta un 50% de la misma. Podrá requerirse la realización de un ejercicio escrito final, en el que los estudiantes mostrarán suficiencia en la adquisición de las competencias establecidas

Realización de trabajos prácticos propuestos en las actividades presenciales, y especialmente realización y presentación de un trabajo sobre un problema ambiental a escoger por el alumnado, sobre el que se aplique una metodología de resolución de problemas. Este apartado tendrá una contribución máxima a la nota final de hasta un 50% de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados.

CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	15	100
Trabajo presencial: clases prácticas	7	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100



Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	6	100
Trabajo personal: estudio autónomo	20	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	3	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	16	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	2	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
NIVEL 2: Diseño y organización de actividades motrices al aire libre		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



1. Comprender las características diferenciadoras de las actividades físicas y deportivas en los entornos naturales y de aire libre como recursos educativos
2. Conocer y discriminar las actividades físico-deportivas en entornos naturales y de aire libre más adecuadas a un programa educativo determinado, considerando los aspectos de seguridad de los participantes y la sostenibilidad del medio.
3. Saber diseñar, planificar, evaluar y administrar en la práctica actividades fundamentales en el medio natural relacionadas con la progresión y permanencia, promoviendo la colaboración y participación de los participantes en dichas actividades.
4. Saber diseñar, planificar, evaluar y administrar en la práctica actividades físico-deportivas específicas en el medio natural, promoviendo la colaboración y participación de los participantes en dichas actividades.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las actividades físico-deportivas al aire libre y en entornos naturales como recursos educativos. Diseño y desarrollo de actividades de aire libre y deportivas en entornos naturales. Actividades deportivas en el medio natural y su didáctica. Sostenibilidad y seguridad en las prácticas en la naturaleza. Estudio de casos de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas

En cuanto a las enseñanzas teóricas se utilizarán las siguientes estrategias metodológicas:

Clases magistrales cortas con evaluación. Fundamentadas en la explicación, se trata de clases teóricas cortas en las que a continuación se les proporciona a los alumnos una serie de preguntas para que las contesten en el aula. Seguidamente se les proporciona las respuestas correctas y se discuten los errores

- Se entenderá por explicación la estructuración y conducción de ideas, procedimientos y datos a un grupo; el cual recibe, interpreta y responde a los mensajes recibidos.
- *Clases situacionales.* Como explicaciones teóricas generadas a partir del planteamiento de una situación o de un problema, que antecederán a las sesiones prácticas y que presentarán y fundamentarán el desarrollo de las mismas.
- Y de modo especial se recurrirá a las *tutorías concertadas* como modo de establecer un mayor contacto con el alumno y su progreso, y realizar un seguimiento de los trabajos propuestos desde la asignatura.
- A partir de las mismas el alumno procederá a realizar las búsquedas documentales y lecturas propuestas sobre las que versarán los trabajos relacionados con la materia.

Para las clases o enseñanzas prácticas o teórico-prácticas, nos fundamentaremos en los siguientes estilos de enseñanza como recursos para alcanzar las competencias planteadas, y al mismo tiempo minimizar los posibles riesgos :

Mando directo. Aplicable en aquellas actividades en las que está presente un grado de riesgo significativo, el adecuado uso del material o accesorios, o el control de reacciones emocionales, que facilitarán el posterior disfrute autónomo de la habilidad. En estos casos el profesor propondrá y controlará los ejercicios a lo largo de su ejecución.

Enseñanza basada en la tarea. Cuando el alumno ha alcanzado un grado de autonomía suficiente, o las condiciones materiales y del entorno favorezcan la toma de decisión del alumno sin perjuicio posible a su integridad.

Enseñanza recíproca y de auto-evaluación o cooperación entre pares. Dada la orientación de la asignatura hacia la futura labor educativa del alumno, y el estilo de auto-formación en cuanto al desarrollo de una práctica deportiva que exige la percepción de la propia postura, posición y actuación en las diferentes ejecuciones.

Descubrimiento guiado. Aconsejable en las primeras prácticas y tomas de contacto con las habilidades fundamentales, cuyo objeto es aportar el conocimiento significativo de los aspectos clave en los que se basan las HDTA.

Investigación grupal. Con el fin de iniciar y consolidar dinámicas de indagación cooperativa entre los alumnos

Es necesario aclarar que la aplicación de estas estrategias metodológicas y estilos podrá llevarse a cabo de modo combinado durante las diferentes sesiones, respondiendo al contexto de cada experiencia atendiendo a factores como la prioridad de ciertos objetivos, el tipo de contenidos, condiciones materiales y del entorno, la experiencia del alumno, el riesgo implícito en la tarea, etc.

-Sistema de evaluación:

Se desarrollará una evaluación continua a lo largo de todo el proceso, en el que se tendrá en cuenta tanto la participación en las sesiones de aula con todo el grupo, como las experiencias que tienen lugar en cada una de las actividades prácticas fuera del aula, y las producciones individuales y de grupo en relación a los contenidos tratados o las prácticas realizadas. De este modo se observará el alcance de las competencias propuestas para esta materia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.		
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales y desarrollar la capacidad de intercomunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	6	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	20	100
Trabajo personal: estudio autónomo	10	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	10	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	30.0	50.0
NIVEL 2: El excursionismo y la vida al aire libre: fundamentos y modelos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.- El alumno sabe diseñar una excursión en un entorno natural contando con todos los factores que se implican en esta actividad, incluida la pernocta. 2.- El alumno sabe valorar y llevar a la práctica los elementos pedagógicos que vertebran una excursión al aire libre. 3.- El alumno sabe resolver un imprevisto y recurrir a soluciones viables.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El excursionismo como actividad educativa: historia y fundamentos pedagógicos. Diseño y modelos de excursión. La acampada y la vida de montaña. Las colonias escolares. Recursos e instalaciones de educación al aire libre. Estudio de casos de uso de instalaciones y recursos en la organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las clases teóricas presentan una síntesis actualizada del conjunto de saberes acumulados sobre excursionismo y vida al aire libre, que se verifica en actividades que se desarrollan en las clases prácticas. En la visita guiada a instalaciones al aire libre permite a los alumnos conocer sus posibilidades educativas, recursos y actividades que se desenvuelven en ellas. Los alumnos deben recoger notas de todas estas visitas. Las lecturas obligatorias incluyen la lectura de cuatro artículos científicos con información actualizada (12 horas de lectura y trabajo). A partir de estas actividades los estudiantes realizarán su estudio y elaboración de conclusiones (20 horas de trabajo) que se reforzarán con visitas individuales a instalaciones de su entorno próximo (4 horas de trabajo), así como diseñarán una excursión previamente acordada (4 horas de trabajo). Los estudiantes serán atendidos en grupos reducidos, o individualmente, en tutoría para orientar sus indagaciones (2 horas, en un conjunto de tres o cuatro sesiones). Un ejercicio establecerá un diagnóstico sobre los logros alcanzados (2 horas). Bibliografía básica: Elzère, C.(1999): <i>Caminar por la montaña</i>, Madrid:, Desnivel. Martínez de Pisón, E. y Álvaro, S.: <i>El sentimiento de la montaña</i>, Madrid, Desnivel, 2002. Ortega Cantero, N.: (2001). <i>Paisaje y excursiones. Francisco Giner. La Institución Libre de Enseñanza y la Sierra del Guadarrama</i>. Madrid: Obra Social de Caja Madrid. Schad, J. y Moser, D.S. (1996): <i>Guía para excursionistas. Un manual completo para andar por el campo y la montaña</i>. Madrid: Omega. Varillas, B. y Ruiz, A. (1983). <i>Acampar: Manual práctico</i>. Madrid, Ed. Penthalon. - Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante Las competencias básicas 2 y 5 se relacionan con las competencias específicas 1 y 2. La competencia básica 6, se relaciona con la competencia específica 3. Competencia específica 1: El alumno sabe diseñar una excursión en un entorno natural contando con todos los factores que se implican en esta actividad, incluida la pernocta. (Clases teóricas y prácticas, diseño de excursión) Competencia específica 2: El alumno sabe valorar y llevar a la práctica los elementos pedagógicos que vertebran una excursión al aire libre. (Clases teóricas, 4 clases prácticas, lecturas, estudio y conclusiones) Competencia específica 3:.(Clases teóricas, visita, lecturas, estudios, diseño de excursión y conclusiones) - Sistema de evaluación La evaluación es continua y escalar. Toda la actividad es evaluada: asistencia y participación en las clases, resolución de cuestiones planteadas en las clases prácticas, conclusiones de las lecturas, ejercicios de observación en la visita guiada mediante procedimientos establecidos previamente, comentarios derivados de las lecturas, y ejercicio escrito final, en el que los estudiantes mostrarán suficiencia en la adquisición de las competencias establecidas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	6	100
Trabajo presencial: clases prácticas	12	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	8	100
Trabajo personal: estudio autónomo	20	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	5	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	12	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	4	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	4	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica presencial en grupo completo

Clases prácticas

Tutorías en grupo completo

Tutorías individuales

Recomendaciones de trabajo personal

Otras actividades (excursiones, etc...)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0

NIVEL 2: Recursos para actividades motrices para personas con diversidad funcional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3



	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.- Las y los estudiantes aprenderán a reconocer y a modificar sus propias actitudes hacia la inclusión de las personas con diversidad funcional en los ámbitos de ocio. 2.- El alumnado sabrá reconocer las zonas de uso público de los espacios naturales (instalaciones, servicios y programas) que por sus características (físicas, de comunicación y sociales) se consideran inclusivas. 3.- El estudiantado será capaz de elaborar propuestas de transformación y mejora de infraestructuras y equipamientos de educación ambiental o patrimonial, de cara a que permitan su uso a personas con diversidad funcional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Personas con diversidad funcional: concepto, características, posibilidades motrices. Análisis de las actitudes hacia las personas con diversidad funcional. Integración, inclusión y accesibilidad. Características de los equipamientos en espacios naturales (instalaciones, servicios y programas) considerados inclusivos. Actividades motrices en espacios naturales para las personas con diversidad funcional: características básicas. Análisis de espacios naturales, recursos e itinerarios para la mejora de la accesibilidad: en busca de equipamientos inclusivos. Estudio de casos de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas: Referido al trabajo presencial del alumnado: Se ofrecerá al alumnado una síntesis actualizada sobre las características de las zonas de uso público de los espacios naturales (instalaciones, servicios y programas) que se consideran inclusivas o accesibles para personas con diversidad funcional (9 horas); se presentarán actividades prácticas para realizar en grupo para el reconocimiento de las actitudes personales hacia la inclusión de las personas con diversidad funcional en los ámbitos de ocio, y se propondrá el estudio de casos referidos a los contenidos de la materia (9); se propondrá una visita a un equipamiento de educación ambiental o patrimonial accesible, en el que el alumnado podrá comprobar los contenidos expuestos en las sesiones teórico-prácticas (8). En cuanto al trabajo no presencial del alumnado: Las lecturas recomendadas, y obligatorias en algunos casos, serán artículos científicos y otros pequeños textos seleccionados (10 horas); la visita a otros equipamientos de educación ambiental o patrimonial para valorar su accesibilidad, y la asistencia como oyentes a conferencias sobre los contenidos de la materia (12 horas); a partir de lo trabajado en las sesiones prácticas y en algunas de las actividades no presenciales, el alumnado redactará, en grupo o individualmente, sus reflexiones, conclusiones y sus aprendizajes (15 horas). El alumnado será atendido en las sesiones de tutoría para orientar su trabajo (2 horas). Un trabajo final en pequeño grupo contribuirá a valorar el logro de las competencias propuestas (2 horas) Bibliografía básica: - Cuenca Cabeza, M. (1999): <i>¿Ocio y Formación. Hacia la equiparación de oportunidades mediante la Educación de Ocio?</i>, en <i>Documentos de Estudios de Ocio</i>, nº 7 Bilbao, Universidad de Deusto. - García Mingo, J. A. (1992): <i>Actividades físicas y deporte para minusválidos</i>. Madrid, Campomanes Libros, S.L.		



- Miñana Estruch, J.J.; Vallés Arándiga, A. (1995): ¿Ecología litoral: una experiencia de Educación Ambiental en niños ciegos?, en *Integración* nº 18.

- Setien Santamaría, Mª L. (coord.) (2000): ¿Ocio, calidad de vida y discapacidad?, *Actas de las Cuartas Jornadas de la Cátedra de Ocio y Minusvalías*. Bilbao, Universidad de Deusto.

Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las competencias básicas están estrechamente relacionadas con las competencias específicas de la materia. Las competencias básicas se evaluarán a través de los grupos de trabajo en el aula, la visita al equipamiento y con la presentación de trabajos escritos que deben estar presentados conforme a las normas que establece la USC.

1. Competencia 5.- Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido (clases teóricas, visita al equipamiento, estudio de casos, lectura de documentos, tutoría, trabajo en grupos)
2. Competencia 6.- Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales (clases prácticas, lectura de documentos, visionado de documentales, visita al equipamiento, trabajo en grupos)
3. Competencia 7.- Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados (clases teóricas, clases prácticas, lectura de documentos, estudio de casos, visita al equipamiento, tutoría, trabajo en grupo).

Sistema de evaluación

La evaluación será continua. Todas las actividades serán evaluadas: la asistencia y la participación en las sesiones teóricas y prácticas, la visita a equipamientos con las propuestas de análisis de los mismos, las sesiones de sensibilización con las reflexiones personales y grupales, los estudios de casos con los resultados expuestos ante el gran grupo, los comentarios y conclusiones de los materiales manejados, los ejercicios de trabajo no presencial y la propuesta final, llevada a cabo en pequeños grupos y presentada por escrito.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados.

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	11	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	9	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	10	0
Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	10	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	8	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica presencial en grupo completo

Clases prácticas



Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	30.0	50.0
NIVEL 2: Recursos para actividades de Ciencias de la Vida y la Tierra con escolares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.- Los estudiantes adquieren habilidades que les permiten identificar, reconocer y/o clasificar objetos naturales de forma autónoma		
2.- Los estudiantes saben analizar cualquier entorno natural y construir los recursos necesarios para su estudio		
3.- Los estudiantes son capaces de programar un trabajo experimental en la naturaleza que incluye la utilización de recursos y actividades diseñados por ellos mismos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Recursos y actividades en la Naturaleza. La preparación y programación en el aula.. Prácticas de campo. Observación, clasificación, colección y estudio de algunos objetos naturales. Elaboración de Propuestas didácticas referidas a entornos diferentes. Estudio de casos de organización, diseño y desarrollo de actividades educativas en la naturaleza y al aire libre		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas:		



La metodología en las clases teóricas será de enseñanza por explicación teniendo en cuenta las *Ideas de los alumnos* sobre cómo enseñar ciencias utilizando los recursos naturales. Todas las clases teóricas tendrán actividades de aula en las que será preciso trabajar en pequeños grupo y realizar posteriores debates.

Se realizarán trabajos prácticos de campo así como trabajos prácticos de reconocimiento e identificación del material recogido. En estas tareas, el profesor hará de guía proporcionando las indicaciones y recursos necesarios durante las clases y en la Tutorías,

De forma no presencial, el alumno realizará dos trabajos prácticos que ha de entregar de forma obligatoria:

a) Propuesta didáctica con la utilización de Recursos Naturales

b) Herbario sobre una de las zonas visitada

El primero de ellos será expuesto y se procederá a un debate en el que se fomentarán las interacciones alumno-alumno y alumno-profesor.

- Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las competencias básicas 4, 8 y 5 tienen correspondencia con las competencias específicas 1, 2 y 3 respectivamente:

Competencia 1: Los estudiantes adquieren habilidades que les permiten identificar, reconocer y/o clasificar objetos naturales de forma autónoma (clases teóricas, clases prácticas y tutorías)

Competencia 2: Los estudiantes saben analizar cualquier entorno natural y construir los recursos necesarios para su estudio (Clases presenciales, estudio autónomo, búsquedas bibliográficas, lecturas recomendadas)

Competencia 3: Los estudiantes son capaces de programar un trabajo experimental en la naturaleza que incluye la utilización de recursos y actividades diseñados por ellos mismos (preparación de propuestas didácticas y presentación y debate de las mismas)

- Sistema de evaluación

- Asistencia y participación activa en clases teóricas y prácticas. Para poder ser evaluados en este apartado deberá alcanzarse una asistencia de al menos un 80%
- Dos Trabajos prácticos individuales obligatorios (herbario y propuesta didáctica)
- Prueba final sobre los contenidos correspondientes a la programación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	8	100
Trabajo presencial: clases prácticas	8	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	2	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	2	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	7	100
Trabajo personal: estudio autónomo	12	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	9	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	16	0



Trabajo personal: asistencia a actividades recomendadas	4	0
Trabajo personal: otras tareas propuestas por el/la docente	7	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	50.0
Presentación de informes orales y/o escritos	30.0	50.0
Asistencia y participación	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 6: prácticum y proyecto final		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Por la propia naturaleza de la materia es preciso trabajar todas las competencias básicas y específicas del máster.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La realización del practicum tendrá lugar en contacto directo con instituciones y organizaciones educativas públicas y/o privadas, seleccionadas por la comisión de docencia del master, que permitan el desarrollo experiencial, a media responsabilidad como máximo, de todos los contenidos del master. Los convenios a firmar establecerán la forma operativa de desarrollo, teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:		



- 1.- Habrá actividades de desarrollo individual y otras de desarrollo colaborativo;
- 2.- Cada alumno/a dispondrá de un/a profesor/a-tutor/a de referencia que supervisará el conjunto de las prácticas;
- 3.- Cada alumno/a dispondrá de un tutor/a en el centro de desarrollo que será su referencia directa;
- 4.- Habrá actividades de preparación conjunta previas a la estancia en el centro y de reflexión conjunta, posteriores a dicha estancia.
- 5.- El conjunto de documentación elaborada (ya sea individual y/o colectiva) será la fuente básica de la elaboración del Proyecto Fin de Master.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas:

Las horas que exigen de la presencia del alumnado se orientan a la preparación y/o reflexión de o sobre la estancia formativa en las instituciones de referencia.

La fase de estancia tendrá al menos dos visitas del supervisor/a de cada alumno/a.

En dicha estancia el alumno/a asumirá una función plenamente profesional y a disposición de las necesidades de la institución de acogida.

Sistema de evaluación

El practicum será valorará desde dos instancias distintas:

- 1.- La supervisión del master que tendrá en cuenta la participación activa en las sesiones previas y posteriores, la actitud de colaboración y el dossier de documentación recopilados con relación al proyecto fin de master. Esta valoración será del 50% del total; y
- 2.- El tutor/a de la institución que valorará, de acuerdo con la documentación propuesta por la comisión del prácticum el ajuste a las competencias profesionales que debe asumir en la estancia en la institución en todos los elementos de desarrollo. Esta valoración será del 50% del total.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados.

CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.

CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.

CE10 - Que los estudiantes tengan conocimientos integrales sobre lo que es un medio natural.

CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para la gestión, la toma de decisiones y la resolución de conflictos e imprevistos que se puedan presentar en la organización y desarrollo de actividades.

CE12 - Que los estudiantes sean capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales y desarrollar la capacidad de intercomunicación.

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	6	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	6	100
Trabajo presencial: otras tareas (excursiones, etc...)	8	100
Trabajo personal: estudio autónomo	10	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	10	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	10	0
Estancia activa	100	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
Otras actividades (excursiones, etc...)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de informes orales y/o escritos	50.0	50.0
Asistencia y participación	50.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Por la propia naturaleza de la materia se trabajan todas las competencias básicas y específicas del máster, con incidencia especial en las siguientes: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y los requisitos exigibles a todo trabajo científico. Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido. Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales. Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados. Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades. Que los estudiantes sean capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales y desarrollar la capacidad de intercomunicación.
5.5.1.3 CONTENIDOS
1.- La realización del proyecto fin de máster: orientaciones de trabajo. 1.1. Presentación, objetivos, metodología, recursos, programación, evaluación. 1.2. La defensa pública del proyecto fin de máster. 2.- Dado que cada alumno/a dispondrá de un/a profesor/a-tutor/a que lo orientará en la elección y realización de su proyecto fin de máster, serán éstos los que propondrán una oferta amplia de posibles trabajos a desarrollar que, con independencia de sus objetivos, metodologías y contenidos concretos, deberán ajustarse formalmente al modelo general de proyecto fin de máster que se desarrolla en esta ficha
5.5.1.4 OBSERVACIONES
- Metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas: Las horas que exigen de la presencia del alumnado se orientan a la presentación de los aspectos formales que todos los proyectos de fin de máster, con independencia de sus contenidos, objetivos y metodologías concretos (a determinar entre cada alumno/a y su profesor/a-tutor/a), deben respetar. Se presentará igualmente el modelo a seguir en la defensa oral y pública del proyecto fin de máster. Tanto una como otra actividad contarán con apoyo audiovisual (power point) - Relación de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante Las actividades incluidas dentro del trabajo presencial del alumnado, se relacionan directamente con la competencia general número 3 (¿Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan-, a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y con los requisitos exigibles a todo trabajo científico?). Dadas las especiales características de la materia ¿Proyecto fin de máster¿, el resto de las actividades no presenciales guardarán una relación particular con el respectivo proyecto que cada alumno/a decida realizar, y de ahí que tanto las actividades como su relación con las competencias generales y específicas variarán en función de las características propias de cada proyecto. -Sistema de evaluación El proyecto fin de máster será objeto de evaluación por parte de una comisión de tres miembros: el coordinador del máster (o persona en quien delegue), el profesor/a-tutor/a del alumno/a que presenta el proyecto y un experto en la materia objeto de proyecto (que podrá ser un miembro del cuerpo de profesorado del máster o un profesional externo de reconocido prestigio). La comisión evaluará los aspectos tanto formales como de contenido del proyecto.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas para la realización de actividades educativas en entornos naturales, en concreto sabrá diseñar una actividad educativa original sobre un entorno natural previamente elegido.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar los resultados de las actividades y programas desarrollados.		
CE8 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de valorar la riqueza educativa del medio natural y construir recursos para la realización de actividades.		
CE9 - Que los estudiantes tengan actitudes y comportamientos positivos en relación con el paisaje y los elementos naturales primigenios.		
CE10 - Que los estudiantes tengan conocimientos integrales sobre lo que es un medio natural.		
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para la gestión, la toma de decisiones y la resolución de conflictos e imprevistos que se puedan presentar en la organización y desarrollo de actividades.		
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales y desarrollar la capacidad de intercomunicación.		
CE6 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar y dirigir organizaciones relacionadas con la educación en entornos naturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo presencial: clase presencial en grupo completo	4	100
Trabajo presencial: clases prácticas	2	100
Trabajo presencial: tutorías (individuales, en pequeño grupo o en grupo completo)	1.5	100
Trabajo presencial: realización de ejercicios escritos o exámenes	0.5	100
Trabajo personal: estudio autónomo	107	0
Trabajo personal: escritura de ejercicios, conclusiones o trabajo derivados de la materia	25	0
Trabajo personal: lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica presencial en grupo completo		
Clases prácticas		
Tutorías individuales		
Recomendaciones de trabajo personal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de informes orales y/o escritos	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	21.4	100	23,3
Universidad de A Coruña	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3.6	0	2,5
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	1	0	1,7
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	21.4	100	26,7
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor colaborador Licenciado	7.1	0	7,5
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	17.9	40	15
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Escuela Universitaria	21.4	100	20,8
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Universidad	3.6	100	2,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	20	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2.- Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje. Tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, la recogida de los resultados del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera:		



El Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.

Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:

- Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.
- Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC.
- Tasa de graduación*.
- Tasa de eficiencia*.
- Tasa de éxito*.
- Tasa de abandono del sistema universitario*.
- Tasa de interrupción de los estudios*.
- Tasa de rendimiento*.
- Media de alumnos por grupo*.
- Créditos de prácticas en empresas.
- Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título.
- A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Titulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/gl/centros/ffp/sgic.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33316965Q	CARMEN	SARCEDA	GORGOSO



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de Ramón Ferreiro, s/n	27002	Lugo	Lugo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
carmen.sarceda@usc.es	667586499	982821005	Decana
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
76565571C	ANTONIO	LOPEZ	DIAZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pazo de Fonseca	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor.secretaria@usc.gal	881811001	881811001	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
76565571C	ANTONIO	LOPEZ	DIAZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pazo de Fonseca	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor.secretaria@usc.gal	881811001	881811001	Rector

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.Justificación.pdf

HASH SHA1 : B7C6761416B31DEA4464CAC12925DAF22ACFA136

Código CSV : 152899992481835524121941

Ver Fichero: 2.Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.Sistemas de información previa .pdf

HASH SHA1 : 90113623C0E74C2E1E14A006BD6252A64FAAB659

Código CSV : 152876987805516815083104

Ver Fichero: 4.1.Sistemas de información previa .pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : D1B8FEF2A8A3EF5D311AFA1DD8FB64BFDB2E7519

Código CSV : 152883833235152323094303

Ver Fichero: 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.-Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 2F1608D5F5828DF0F1DAAC2575D6E64FF91F7B19

Código CSV : 152884596867233507865873

Ver Fichero: 6.-Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 59D98AB1BE33CDC9BDC05660C61BF10C77922C72

Código CSV : 153874994219604757605440

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : 58A3D2B21EDBC22107BC0E663ED43B3ADEC2CD70

Código CSV : 152829182102443861108073

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 valores cuantitativos estimados para los indicadores y justificación.pdf

HASH SHA1 : 808414B92E1C39821688358E4C1F934F8CCC569D

Código CSV : 152829369680522491032681

Ver Fichero: 8.1 valores cuantitativos estimados para los indicadores y justificación.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : 0FFED4E0D021EE72710862BD9F9A02584F802923

Código CSV : 153056962653888463561167

Ver Fichero: 10. Calendario de implantación.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Informe_MNS_2024_M_DAEN_USC_pdf.pdf

HASH SHA1 : B88BF0DF0BFD85BCD4AB94322F57665043965D83

Código CSV : 744878581439435550914813

Ver Fichero: Informe_MNS_2024_M_DAEN_USC_pdf.pdf



